

# NEWMAN-CROWS LANDING UNIFIED SCHOOL DISTRICT

1223 Main Street, Newman, California 95360 • PH 209/862-2933 • FX 209/862-0113 • www.nclusd.org

## Conozca sus Derechos Educativos

### Su Hijo tiene Derecho a una Educación Pública Gratuita

- Todos los niños en los Estados Unidos tienen el derecho constitucional de acceso igualitario a la educación pública gratuita, independientemente de su estatus migratorio y del estatus migratorio de los padres o tutores de los alumnos.
- En California:
  - Todos los niños tienen derecho a una educación pública gratuita.
  - Todos los niños de 6 a 18 años deben estar inscritos en la escuela.
  - Todos los estudiantes y el personal tienen el derecho de asistir a escuelas seguras, y pacíficas.
  - Todos los estudiantes tienen derecho a estar en un entorno de aprendizaje de una escuela pública libre de discriminación, hostigamiento, bullying, violencia e intimidación.
  - Todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de participar en cualquier programa o actividad ofrecida por la escuela, y no puede ser discriminado en base a su raza, nacionalidad, género, religión o estatus migratorio, entre otras características.

### Información Requerida para la Inscripción Escolar

- Al inscribir a un niño, las escuelas deben aceptar una variedad de documentos del estudiante padre o tutor para demostrar la edad o la residencia del niño.
- Nunca tiene que proporcionar información sobre el estado de ciudadanía / inmigración para que su niño este matriculado en la escuela. Además, nunca tiene que proporcionar un número de Seguro Social para tener su hijo matriculado en la escuela.

### Confidencialidad de la Información Personal

- Las leyes federales y estatales protegen los registros educativos de los estudiantes y la información personal. Estas leyes generalmente requieren que las escuelas obtengan el consentimiento por escrito de los padres o tutores, antes de divulgar información del estudiante, a menos que la divulgación de información sea para fines educativos, o ya sea público, o es en respuesta a una orden judicial o citación.
- Algunas escuelas recopilan y proporcionan "información de directorio" básica para estudiantes. Si lo hacen, luego, cada año, el distrito escolar de su hijo debe proporcionar por escrito a los padres / tutores, aviso de la política de información del directorio de la escuela, y le informamos de su opción de rechazar divulgación de la información de su hijo en el directorio.

### Planes de Seguridad Familiar Si Eres Detenido o Deportado

- Tiene la opción de proporcionar a la escuela de su hijo información de contacto de emergencia, incluida la información de contactos secundarios, para identificar a un tutor adulto de confianza que puede cuidar a su hijo en caso de que lo detengan o deporten.
- Tiene la opción de completar una declaración jurada de autorización del cuidador o una petición para Designación del tutor temporal de la persona, que puede permitir que un adulto de confianza de autoridad para tomar decisiones educativas y médicas para su hijo.

### Derecho a Presentar una Queja

- Su hijo tiene derecho a denunciar un delito de odio o presentar una queja al distrito escolar si él o ella es discriminada, acosada, intimidada o acosada en base a su nacionalidad, etnicidad o estatus migratorio actual o percibido.